

40990



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**RELEVAMIENTO  
DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA  
POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL**



**Dirección de Programas  
Área Infraestructura Social**

**DOCUMENTO N° 8**

**OCTUBRE DE 1997**

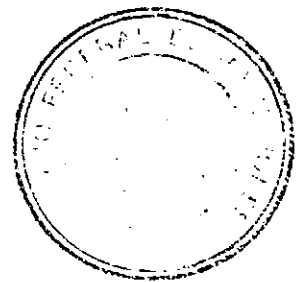
F 313  
F 312  
7. 3100

**AUTORIDADES**

**ASAMBLEA  
JUNTA PERMANENTE  
SECRETARÍA GENERAL**

**Secretario General**  
Ing. Juan José CIÁCERA

**Director de Programas**  
Ing. Ramiro OTERO



## **Equipo Técnico**

**Jefe Área Infraestructura Social: Lic. Ricardo González Arzac**

<b>1 - Región Patagonia</b>	José Barbagallo Daniel Ramírez
<b>2 - Región Comahue</b>	Alicia Rapaccini Laura Rossi Adolfo Redelico
<b>3 - Región Cuyo</b>	Juan Carlos Costa Francisco Campos Alfonso María Carlucci
<b>4 - Región Centro</b>	Alejandro Vizcaíno Boris Calvetty Amboni
<b>5 - Región Litoral</b>	Nora Antúnez Rodolfo Garay
<b>6 - Región NOA Norte</b>	Claudio Trinca Roberto Pucheta
<b>7 - Región NOA Sur</b>	Raúl Pérez Spina Gustavo Remorini
<b>8 - Región Mesopotamia</b>	Rubén Daffinoti Marcela Videla Clara Dávila
<b>Procesamiento de mapas y dibujos</b>	Alejandro Galimberti Javier Morandi
<b>Apoyo logístico</b>	Olga Martínez Flores Luis Rossi Emiliano Mugica Juana Llinas María Eugenia Papeschi

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

### **PRIMERA PARTE: CARACTERÍSTICAS DEL RELEVAMIENTO**

#### **I - Objetivos**

#### **II - Metodología**

##### **1. Técnicas de relevamiento de información**

##### **2. Contenido del formulario o planilla de relevamiento y registro de información**

##### **3. Definición de conceptos y elaboración del Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información**

##### **4. Base de Datos de Asentamientos Poblacionales**

###### **4.1. Características de la Base de Datos**

###### **4.2. Diseño del formulario o planilla de relevamiento y registro de información**

#### **ANEXO 1: Planilla de relevamiento de información por Asentamiento Poblacional**

#### **ANEXO II: Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información por Asentamiento Poblacional**

### **SEGUNDA PARTE: RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO - EJEMPLOS DE CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES**

#### **A - Fofó Cahuel. Departamento Cushamen. Provincia de Chubut**

##### **I - Caracterización**

##### **II - Recomendaciones**

#### **B - La Primavera. Departamento Pilcomayo. Provincia de Formosa**

##### **I - Caracterización**

##### **II- Recomendaciones**

#### **C - La Torre. Departamento Independencia. Provincia de La Rioja**

##### **I - Caracterización**

##### **II - Recomendaciones**

#### **D - Iruya. Departamento Iruya. Provincia de Salta**

##### **I - Caracterización**

##### **II - Recomendaciones**

**E - Fuentes del Coyle. Departamento Güer Aike. Provincia de Santa Cruz**

**I - Caracterización**

**II - Recomendaciones**

**D - Pozuelos. Departamento Río Hondo. Provincia de Santiago del Estero**

**I - Caracterización**

**II - Recomendaciones**

## INTRODUCCIÓN

El Área Infraestructura Social lleva a cabo el Programa de Desarrollo de Pequeñas Comunidades, cuyo objeto es generar estrategias de apoyo a localidades rurales y periurbanas, asentamientos transitorios, comunidades aborígenes, colonias agrícolas, escuelas y albergues rurales, puestos sanitarios, destacamentos policiales y puestos de seguridad de frontera.

Las actividades programáticas se orientan al mejoramiento de la infraestructura social de estos centros poblados y de las condiciones de vida de sus pobladores.

Para la implementación de estos objetivos, resulta necesario contar con información específica de las características de las localidades, que posibilite la identificación de sus necesidades y de las alternativas de solución.

A tal fin, el Programa se ha propuesto efectuar relevamientos de información primaria en los asentamientos poblacionales indicados, que puedan complementarse con el procesamiento y análisis de los datos de carácter secundario sobre la Infraestructura Básica de las localidades de menos de 2000 habitantes, proporcionados por el INDEC u otros Entes Nacionales o Provinciales.

El presente documento expone, en la **Primera Parte**, las características metodológicas del relevamiento de información socioeconómica, que se está llevando a cabo en asentamientos poblacionales de distintas Provincias y, en la **Segunda Parte**, la caracterización de seis localidades, elaborada a partir de los datos obtenidos a través del relevamiento, y que constituye un ejemplo de una de sus aplicaciones posibles. Cada una de las caracterizaciones incluye recomendaciones de líneas de acción tendientes a la solución de los problemas detectados y está acompañada por croquis y fotografías de los asentamientos.

Las localidades seleccionadas son:

- **Fofó Cahuel**, Departamento Cushamen, Provincia de Chubut.
- **La Primavera**, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa.
- **La Torre**, Departamento Independencia, Provincia de La Rioja.
- **Iruya**, Departamento Iruya, Provincia de Salta.
- **Fuentes del Coyle**, Departamento Güer Aike, Provincia de Santa Cruz.
- **Pozuelos**, Departamento Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA POR  
ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

**PRIMERA PARTE**

**CARACTERÍSTICAS DEL RELEVAMIENTO**

## I - OBJETIVOS

El objetivo del relevamiento de información por asentamiento poblacional es obtener información primaria acerca de la infraestructura y la situación social de localidades rurales y periurbanas a fin de:

1. Efectuar diagnósticos operativos que permitan caracterizar las condiciones de vida de sus habitantes y detectar los problemas más significativos que los afectan.
2. Identificar líneas de acción y proyectos específicos que contribuyan a la solución de los problemas detectados.
3. Formular proyectos de infraestructura social encuadrados en las características específicas de cada asentamiento.
4. Contar con elementos para efectuar una adecuada priorización y articulación de los proyectos a implementar en cada comunidad.
5. Proporcionar a las autoridades comunales, sectoriales y provinciales elementos de evaluación y justificación que faciliten la gestión de financiamiento de los proyectos prioritarios.
6. Conformar una base de datos sobre pequeñas localidades que permita el análisis y diagnóstico comparativo de las mismas a nivel departamental, provincial o regional.
7. Contar con elementos para la selección y priorización en la localización de programas y proyectos a nivel provincial, así como para la distribución de recursos entre las distintas áreas o localidades.

## II - METODOLOGÍA

### 1. *Técnicas de relevamiento de información*

La recolección de los datos primarios correspondientes a cada asentamiento poblacional se lleva a cabo a través de un trabajo de campo que incluye la realización de:

a) *Entrevistas* a informantes calificados con conocimiento y experiencia en la problemática local.

Los informantes a entrevistar, son -a título indicativo- los siguientes:

- Autoridades, funcionarios y técnicos provinciales y municipales.
- Autoridades, funcionarios y técnicos de Organismos y Entidades vinculadas con el asentamiento.
- Directores y docentes de establecimientos escolares.



- Personal de los Hospitales o Centros de Salud: médicos, enfermeros, agentes sanitarios.
- Miembros de Asociaciones Cooperadoras, Vecinales y de Productores, Cooperativas y otras asociaciones locales.
- Otros miembros representativos de la comunidad.

b) *Observación* de las características del medio, su población y las condiciones de vida de la misma.

c) *Fotografías* que ilustren los aspectos más significativos de la información relevada.

d) *Planos o Croquis*, según se trate de un asentamiento rural agrupado o disperso, en los que figure toda la información que sea geográficamente referenciable, con indicación de las distancias correspondientes: fuentes de agua de uso público o privado, vías de acceso, calles internas, escuelas, centros de salud, iglesias, cementerios, destacamentos policiales y otros edificios de propiedad fiscal o de uso público existentes, cobertura de servicios eléctricos, de gas, de agua potable y cloacas, si existieran, la totalidad de las viviendas (identificándose mediante una simbología adecuada las ocupadas y las desocupadas), y otros rasgos naturales o artificiales destacables.

## **2. Contenido del formulario o planilla de relevamiento y registro de información**

El formulario o planilla elaborado contiene los temas que se consideran significativos para el conocimiento de las características del asentamiento y que permiten cumplir con los objetivos fijados. Dado que la información requerida puede provenir de entrevistas con distintos informantes, en su aplicación durante el trabajo de campo, se enfatizarán en cada una de ellas aquellos aspectos de la realidad social con mayor pertinencia respecto a la información que pueda brindar el entrevistado.

Los temas comprendidos en la planilla de relevamiento -Anexo I- son los siguientes:

- Localización
- Tipo de Asentamiento
- Características Constructivas de las Viviendas
- Accesibilidad
- Comunicaciones
- Infraestructura Básica
- Salud
- Educación
- Bienestar Social

- Otros Servicios e Instituciones
- Actividades Económicas
- Aspectos Territoriales
- Características Biofísicas
- Población

### ***3. Definición de conceptos y elaboración del Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento de información***

A efectos de obtener información homogénea y comparable de los distintos asentamientos poblacionales, se elaboró un Instructivo para el uso de la planilla de relevamiento, que incluye la definición de los conceptos utilizados y la explicitación de las normas a seguir para el correcto registro de los datos -Anexo II-.

Tanto la planilla de relevamiento como las instrucciones correspondientes han sido reformuladas a partir de la evaluación de los resultados de su aplicación en diversos tipos de asentamientos poblacionales.

### ***4. Base de Datos de Asentamientos Poblacionales***

Dado que los datos relevados no son obtenidos a través de un censo, sino mediante la observación directa y las entrevistas a informantes calificados, la información resultante es de tipo cualitativo en algunos aspectos y cuantitativo en otros.

La conformación de la Base de Datos por lo tanto, tendrá como objetivo fundamental el almacenamiento de la información en forma tal de poder ser utilizada ante requerimientos específicos, tales como diagnósticos sectoriales o caracterización de las pequeñas localidades involucradas.

En este caso particular se tiene como objetivo la búsqueda de información sólo en aquellas localidades en que se están realizando tareas programáticas del Área Infraestructura Social, por lo que no se podrá contar con información para la totalidad de las Provincias ni para todo el ámbito de cada Provincia. Es por ello que la presente base no formará parte, por lo menos en el estado actual de aplicación del Programa, de la información que se incorpora a la Red Federal de Información.

Por lo expuesto, el criterio empleado es el de incluir en la Red un listado de las localidades en las que el CFI efectúa el Relevamiento de Información Socioeconómica, el que será actualizado permanentemente (base referencial), para una posterior consulta específica en la Base interna del Área Infraestructura Social, si se deseara conocer la información relevada.

#### 4.1. Características de la Base de Datos

Para su elaboración se empleó como sistema de apoyo el Programa MSACCESS 2.0, integrante del paquete denominado Microsoft Office, que tiene como característica el tratarse de un programa de base de datos relacionales.

De esta manera se puede agrupar la información de acuerdo a sus particularidades y luego procesarla en conjunto con datos que cumplen con alguna condición común.

Los objetos de la Base de Datos parten de la definición de las *Tablas* (objeto específico para el almacenamiento de la información), estructuradas de forma tal que agrupen características afines (Establecimientos Educativos, Centros de Salud, etc.).

Otros objetos de gran utilidad son la denominadas *Consultas*, constituidas por filtros de la información o cálculos a partir de los datos, los que no pueden realizarse en las tablas ya que éstas son exclusivamente de almacenamiento de información y no permiten expresiones o cálculos.

Se pueden efectuar presentaciones para informes, también utilizables para la carga de datos o ejecución de expresiones, mediante el empleo de los *Formularios*. Estos objetos se basan en las tablas o consultas para la búsqueda y presentación de los distintos registros.

#### 4.2. Diseño del formulario o planilla de relevamiento y registro de información

Los *Formularios* fueron diseñados de acuerdo al objeto general del relevamiento y teniendo en cuenta las limitaciones propias de la estructura de la base de datos elegida. De esta forma se obtiene un almacenamiento eficiente de la información, sin excesiva cantidad de campos que puedan quedar con valores nulos al cargarse la información, y con una estructura eficaz para la búsqueda por medio de *Consultas*.

Cada grupo de datos debe tener códigos únicos para su acceso, sin posibilidad de equivocación por errónea identificación. Es así que las claves elegidas serán tales que identifiquen el Programa, la Provincia y la Localidad.

Uno de los procesos que deben considerarse en el diseño de la Base de Datos, es que la carga de la información tenga las salvaguardas necesarias para disminuir al máximo la posibilidad de errores; por ello el diseño de formularios contempla una clara identificación de los campos a cargar, tipo y formatos de campos acordes con el relevamiento, y una secuencia de carga obtenida a partir de la ejecución de *Módulos* y para recorrer los campos en forma ordenada.

En el Anexo I figuran los Formularios de la Base de Datos, que conforman las 25 páginas de la Planilla de Relevamiento de Información, que también es utilizada para el registro de datos en el trabajo de campo, de forma de obtener una adecuada coincidencia posterior en el proceso de carga.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN  
POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

## RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL

Fecha de relevamiento:

Responsable del relevamiento:

### (1) Datos de Localización

Asentamiento Poblacional,  
Localidad o Paraje:

Número de habitantes:

Municipio:

Departamento o Partido:

Provincia:

Tipo de autoridad local (en caso que no sea Municipio):

### (2) Tipo de Asentamiento

Agrupado     Disperso     Mixto

N° de viviendas:

### (3) Características Constructivas de las Viviendas

#### (3.1.) Tipo de vivienda

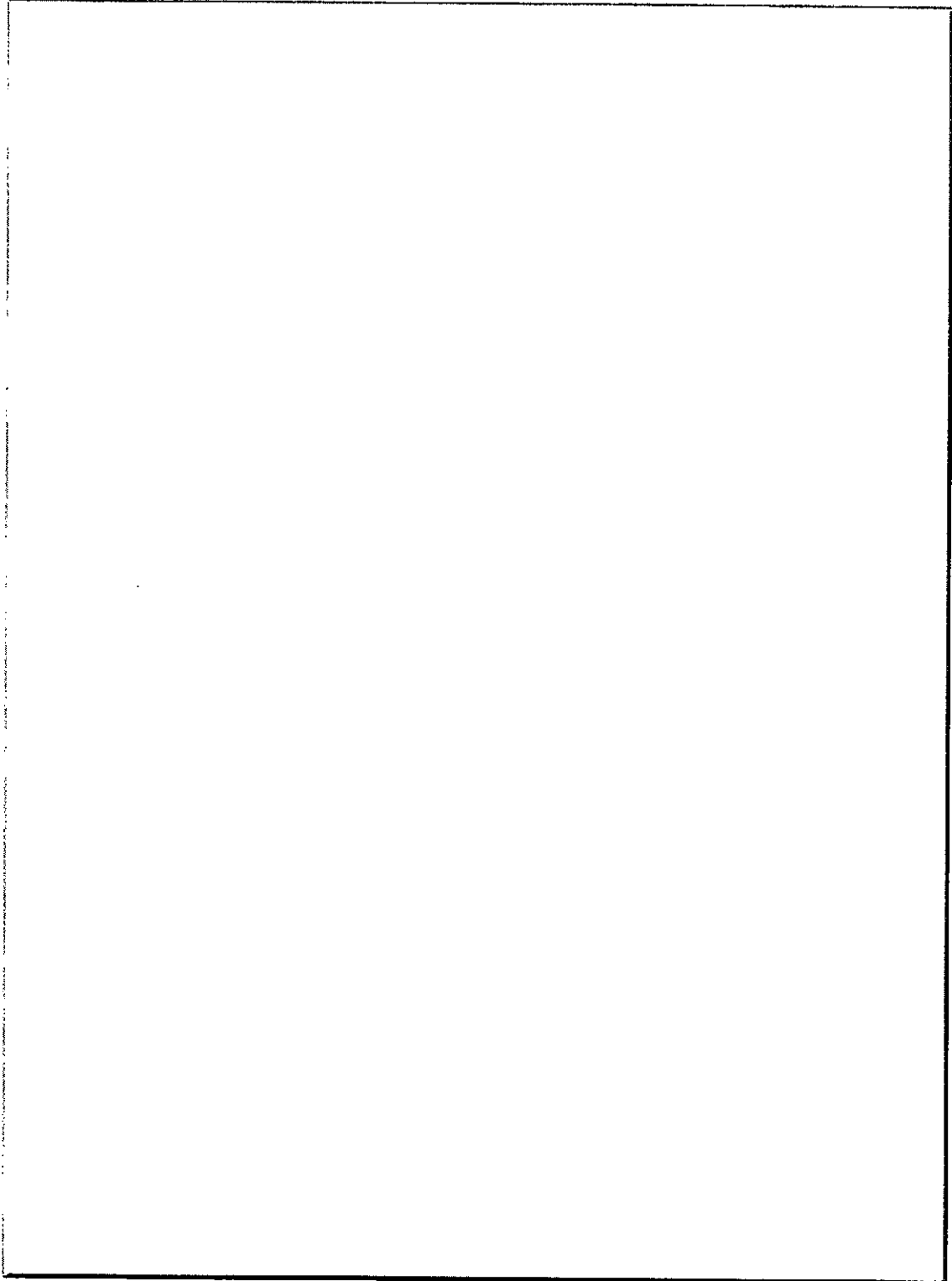
Casa Tipo A         % aproximado

Casa Tipo B         % aproximado

Rancho o Casilla         % aproximado

#### (3.2.) Descripción de materiales:

**Croquis del asentamiento:**



**(4) Accesibilidad**

**(4.1.) Formas de acceso**

Senda

Distancia:

Huella

Camino

Tierra

Mejorado y/o ripio

Pavimento

Otros

Limitaciones:

**(4.2.) Medios de transporte**

De pasajeros

Empresa, frecuencia y destino:

De carga

Frecuencia y recorrido:

Otros:

Frecuencia y recorrido:

**(5) Comunicaciones**

(5.1.) Correo

(5.2.) Telecomunicaciones

Teléfono  Cabina Pública  Domiciliario

Radioteléfono  Cabina Pública  Domiciliario

Equipo de Radio

Comentarios:

(5.3.) Medios de difusión

(5.3.1.) Recepcionados (origen, horarios y otros datos)

Radio

Televisión

Prensa

(5.3.2.) Locales (alcance, horarios y otros datos)

Radio

Televisión

Prensa



**(6) Infraestructura Básica**

(6.1.) Electricidad     Sí     No    Proyectada   

(6.1.1.) Red Domiciliaria        Funciona     Sí     No

	Nº de conexiones	Proveedor	Fuente
Existente	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Proyectada	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Comentarios (estado, funcionamiento, tipo de suministro, costos):

(6.1.2.) Provisión individual   

Comentarios (fuente, tipo de suministro, porcentaje de viviendas provistas, edificios provistos, limitaciones, funcionamiento):

(6.1.3.) Alumbrado público     Sí     No    Proyectada   

Funciona     Sí     No

Comentarios (red existente, proyectada, área servida, proveedor, fuente, funcionamiento, eficiencia del servicio, etc.):

(6.2.) Combustible

(6.2.1.) Provisión de combustible para vehículos  Sí  No  Proyectada

Tipo de combustible:

(6.2.2.) Combustible utilizado para calefacción y cocina

Gas de red  Gas envasado   
 Kerosene  Leña-carbón   
 Otros

Descripción (uso, forma y lugar de abastecimiento):

(6.3.) Abastecimiento de agua

Red domiciliaria: Existente  Proyectada:  Funciona  Sí  No

	Nº de conexiones	Proveedor	% Viviendas servidas	Fuente
Existente	0		0	
Proyectada	0		0	

Comentarios (área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas, costos):

Grifos Públicos existentes      Funcionan       Sí       No       Proyectados

	N° de Grifos	Responsable del servicio	% Viviendas servidas	Fuente
Existente	0		0	
Proyectada	0		0	

Comentarios (área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas, costos):

Tren y/o camión cisterna

Descripción (proveedor, fuente utilizada, distancia, área servida, usos, almacenamiento, tratamiento, distribución, limitaciones y/o problemas, costos):

Abastecimiento individual:

Descripción: (fuente utilizada, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, usos, limitaciones y/o problemas):

Otros sistemas de provisión

Descripción (cuáles, lugar/es de abastecimiento, etc.):

(6.4.) **Saneamiento**

(6.4.1.) **Eliminación de excretas**

(6.4.1.1.) Red cloacal       Sí                       No                      Proyectada     

                                 Funciona               Sí                       No

	Nº de conexiones	Responsable del servicio	% Viviendas servidas
Existente	0		0
Proyectada	0		0

Descripción (planta de tratamiento, vuelco de efluentes, limitaciones y/o problemas):

(6.4.1.2.) **Sistemas individuales**               Sí               No

Pozos ciegos            0      % de Viviendas

Letrinas                    0      % de Viviendas

Campo                    0      % de Viviendas

Otros                    0      % de Viviendas

Descripción de los Sistemas Individuales:

(6.4.2.) Recolección de residuos domiciliarios  Total  Parcial  Inexistente

Descripción del servicio y/o de las formas de eliminación de basura:

***(7) Salud***

(7.1.) Tipo de Servicio  Centro de Salud  Agente de Salud  Sin Servicio

(7.2) Centros de Salud

Denominación:

Jurisdicción

Estatal

No Estatal

Grado de complejidad:

Posee médico

Cantidad de médicos:

0

Frecuencia de atención:

Otro tipo de personal de salud:

Cantidad de otro personal:

0

Frecuencia de atención de otro personal:

Personal de servicio:

0

N° de Camas:

0

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

(7.2.) Centros de Salud

Otro Centro de Salud

Denominación:

Jurisdicción

Estatal

No Estatal

Grado de complejidad:

Posee médico

Cantidad de médicos:

Frecuencia de atención:

Otro tipo de personal de salud:

Cantidad de otro personal:

Frecuencia de atención de otro personal:

Personal de servicio:

N° de Camas:

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

Estado de la infraestructura edilicia (descripción de las características constructivas, de las instalaciones existentes, sus deficiencias, limitaciones, etc.):

(7.3.) Agente de Salud (Nombre, lugar de residencia, frecuencia de atención, nivel de capacitación, lugar físico de atención)

Problemas o limitaciones para brindar el servicio:

(7.4.) ¿Cómo y donde se abastecen de medicamentos?

(7.5.) ¿A dónde concurren para atención de mayor complejidad o inexistencia de establecimientos de salud?

(7.6.) Enfermedades más comunes y principales causas de muerte



**(8) Educación**

¿La localidad tiene escuela?  Sí  No

**(8.1.) Datos del Establecimiento Educacional**

Denominación:

Jurisdicción  Pública  Privada

Nivel educativo:

N° de alumnos del Nivel:

Jornada  Parcial  Completa

N° de docentes del Nivel:

N° total de no docentes:

Albergue  Sí  No

N° de alumnos albergados:

Comedor escolar  Sí  No

N° de alumnos asistidos por el comedor:

N° de alumnos que reciben la copa de leche:

(8.1.) Datos del Establecimiento Educativo

Otro Establecimiento Educativo

Denominación:

Jurisdicción  Pública  Privada

Nivel educativo:

Nº de alumnos del Nivel:

Jornada  Parcial  Completa

Nº de docentes del Nivel:

Nº total de no docentes:

Albergue  Si  No

Nº de alumnos albergados:

Comedor escolar  Si  No

Nº de alumnos asistidos por el comedor:

Nº de alumnos que reciben la copa de leche:

(8.2.) Actividades extracurriculares (artesanías, granja, huerta, talleres, otros)

Escuela:

Actividades:

Número de docentes afectados:

Comentarios Generales:

(8.2.) Actividades extracurriculares (artesanías, granja, huerta, talleres, otros)

Otro establecimiento u otra actividad extracurricular

Escuela:

Actividades:

Número de docentes afectados:

Comentarios Generales:

(8.3.) Estado de la infraestructura edilicia (descripción de la construcción, de las instalaciones existentes, deficiencias, etc.):

(8.4.) Problemas y limitaciones en la enseñanza/alberque/comedor/copa de leche.:

(8.5.) Ausentismo y deserción escolar (porcentajes y principales causas):

(8.6.) ¿A dónde concurren los niños en caso de no contar con escuelas en el lugar? (especificar distancia):

**(9) Bienestar Social**

	Nº de Personas asistidas	Organización que presta el servicio	Personal afectado
<input type="checkbox"/> Comedores	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Guarderías	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Hogar de Ancianos	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Hogar de Niños	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Salón Comunitario	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>
<input type="checkbox"/> Otros	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>

Estado de la infraestructura edilicia (descripción de la construcción, de las instalaciones existentes, deficiencias, limitaciones, etc.):

Descripción de actividades y problemas o limitaciones en el servicio:

*(10) Otros Servicios e Instituciones*

Seguridad y puestos de frontera

Justicia

Registro Civil

Sucursales bancarias

Cementerios

Otros (hoteles, restaurantes, estaciones de ferrocarril, pistas de aterrizaje, etc)

***(11) Actividades Económicas***

(11.1.) Principales Actividades

	Sector	Orden de importancia	Productos y/o servicios	Comercial	Auto consumo
<input type="checkbox"/>	Agricultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ganadería	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Caza	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Pesca	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Silvicultura	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Minería	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Industria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Principales problemas que influyen en el desarrollo de la actividad económica (ambientales, sociales, económicos, etc.):



Actividades factibles de desarrollar (nuevas o reactivaciones):

(11.2.) Comercios

(11.3.) Empleo

Principales fuentes, localización, estacionalidad, número de puestos de trabajo:

Problemas de desempleo y causas:

(11.4.) Estructura ocupacional (según orden de importancia por cantidad de población)

Propietarios de establecimientos agropecuarios o forestales	<input type="text"/>
Propietarios de establecimientos industriales	<input type="text"/>
Comerciantes y prestadores de servicios privados	<input type="text"/>
Empleados Públicos	<input type="text"/>
Empleados de comercio y servicios privados	<input type="text"/>
Trabajadores rurales permanentes	<input type="text"/>
Trabajadores rurales transitorios	<input type="text"/>
Productores rurales independientes	<input type="text"/>
Otros (cazadores, pescadores, recolectores, etc..Especificar)	<input type="text"/>

Descripción general de las características de la ocupación:

**(12) Aspectos Territoriales**

**(12.1.) Tenencia de la Tierra**

Propietarios:   % aproximado

En tierras privadas  
 % aproximado

Ocupantes:

En tierras fiscales  
 % aproximado

Sin permiso

Con permiso

Títulos insuficientes

Sin permiso

Con permiso

Títulos insuficientes

Con trámite de adjudicación

Comentarios:

**(12.2.) Tierras sin aprovechamiento o con aprovechamiento parcial**

Tierras fiscales en proximidades al paraje y/o localidad

Distancia:

Superficie:

Características físicas:

En establecimientos públicos

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Organizaciones intermedias

Establecimiento:

Superficie:

Características físicas:

Fuentes de Información utilizadas para el tema tierras:

(12.3.) Caracterización biofísica. Principales recursos y paisaje (agua superficial y/o subterránea, suelo, flora, fauna, etc.)

(12.3.1.) Descripción:

(12.3.2.) Limitaciones y cambios que se advierten:

### ***(13) Población***

(13.1.) Dinámica Poblacional

(13.1.1.) Origen y antigüedad del asentamiento:

(13.1.2.) Evolución de la población en los últimos 20 años:

Estable  Creció  Decreció

Causas:

(13.1.2.1.) Inmigración de población al asentamiento  Sí  No

Cácter de la inmigración  Permanente  Transitoria

Actividades que desarrolla la población inmigrante:

Composición de los inmigrantes:  Grupos familiares  Personas solas

Origen geográfico de los inmigrantes:

(13.1.2.2.) Emigración de la población  Sí  No

Carácter de la emigración  Permanente  Transitoria

Causas de la emigración de la población:

1-

2-

3-

Composición de los emigrantes:

Jóvenes       Varones       Mujeres

Grupos familiares       Adultos       Varones       Mujeres

Destino de la emigración:

(13.2.) Estructura de la población

(13.2.1.) Origen de los pobladores:

Distribución Porcentual

Criollos             %

Aborígenes             %      ¿Cuáles?

Miembros de colectividades de origen extranjero             %      ¿Cuáles?

Lenguas predominantes en el conjunto de la comunidad según orden de importancia por cantidad de población:

1-   %

2-   %

3-   %

(13.2.2.) Cultos más difundidos (según orden de importancia)

Nombre del culto:

Templo

Sí

No

Ministro Religioso

Sí

No

Frecuencia de los oficios religiosos y las celebraciones:

Actividades extrareligiosas

Sí

No

¿Cuáles?:

(13.3.) Organización comunitaria

(13.3.1.) Municipios y localidades con los que se relaciona. Tipo de vinculación, motivos y distancia:

(13.3.2.) Formas de asociación comunitaria

Asociaciones vecinales o Comisiones de Fomento

Nombre, actividades que desarrolla:

Cooperativas de producción, comercialización y/o consumo

Nombre, actividades que desarrolla, número de miembros:

Centros culturales y recreativos

Nombre, actividades que desarrolla, quiénes participan:

Otras formas de asociación

Nombre, actividades que desarrollan:

(13.3.3.) Festividades:

(13.3.4.) Actitud de la población hacia la participación en actividades comunitarias

Positiva

Negativa

Indiferente

Comentarios:

(13.3.5.) Existencia de conflictos manifiestos entre distintos grupos de la comunidad

No

Si ¿Cuáles?

(13.4.) Inquietudes de la población:

***(14) Información Complementaria***

**FUENTES DE INFORMACIÓN - INFORMANTES CLAVE**



## **ANEXO II**

### **INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

## RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN POR ASENTAMIENTO POBLACIONAL

### INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LA PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

La Planilla de Relevamiento de Información por Asentamiento Poblacional está destinada a obtener información primaria referida a aspectos generales de los lugares en los que se implemente el Programa Desarrollo de Pequeñas Comunidades.

A los efectos de este trabajo, **asentamiento poblacional** es sinónimo de lugar poblado y tiene un criterio físico de delimitación, independiente de los límites político-administrativos. Así, se considera que un **asentamiento poblacional** *es todo lugar habitado que constituya un núcleo de población independiente y que se identifique con un nombre generalmente reconocido.* (INDEC, 1970, Seminarios de Cartografía - Bariloche).

Dada la amplitud de esta definición, existe una gran variedad de asentamientos con diferentes grados de complejidad tanto de infraestructura como de funcionamiento. Por esta razón se ha confeccionado una planilla amplia que contemple los casos más complejos posibles, a pesar de lo cual, es posible que el entrevistador deba realizar adaptaciones o interpretaciones de acuerdo a las necesidades. *A los efectos de homogeneizar los criterios a utilizar, se han estipulado normas para el registro de los datos en la planilla que se transcriben en este instructivo.*

Además de recabar la información requerida en la planilla de relevamiento, *se deberá realizar un croquis del asentamiento con toda la información que sea geográficamente referenciable*, indicando las distancias correspondientes. Sería conveniente, asimismo, acompañar la planilla y el croquis con *fotografías* que permitan visualizar las características y problemas del asentamiento poblacional.

Cabe señalar que si el volumen de información excede el espacio diagramado para el registro de datos en la planilla de relevamiento, agregar hojas anexas, consignando el número y nombre del tema correspondiente.

#### INSTRUCCIONES PARA EL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

**Fecha de relevamiento:** corresponde al día en que se efectuó el relevamiento del asentamiento.

**Responsable del relevamiento:** se deberá registrar el nombre de la persona que lo realizó.

*(1) Datos de Localización*

**Asentamiento Poblacional, Localidad o Paraje:** debe incluirse el nombre del asentamiento. Si se lo conoce por más de un nombre colocar en primer lugar el más habitual y a continuación los otros separados por la conjunción "o".

Si se tratase de un barrio, indicar su nombre seguido del nombre de la localidad a la que pertenece, separados por un guión.

**Número de habitantes:** indicar el número actual de habitantes del asentamiento. Dado que no se pretende un censo "casa por casa", el número de habitantes podrá ser aproximado. También puede no coincidir con los datos censales del INDEC.

**Municipio:** dependencia político-administrativa del asentamiento. Si ésta no es municipal, señalar de qué Organismo depende.

**Departamento o Partido:** indicar el departamento o partido al que pertenece la localidad o paraje.

**Tipo de autoridad local:** indicar el cargo de la máxima autoridad local (intendente, delegado municipal, etc.).

*(2) Tipo de Asentamiento*

Se trata de caracterizar el asentamiento de acuerdo a tres tipos predefinidos: **Agrupado, Disperso y Mixto.**

*Un asentamiento se considera Agrupado cuando la mayoría de sus viviendas se encuentran en una zona edificada continua, que no incluye zonas destinadas a explotaciones agropecuarias, con distancias entre las viviendas que no superan los 100 metros y con una vinculación entre ellas definida por una trama circulatoria.*

*Cuando la condición anterior no se cumple para la mayor parte de las casas, se considera que el asentamiento es Disperso.*

*Finalmente, un asentamiento Mixto es aquel en el que parte de las casas se ubican en forma agrupada y parte en forma dispersa.*

A efectos de definir los límites entre ellos, se considera como mayoría al 70 % de las casas. Por lo tanto:

- si más del 70 % de las viviendas se distribuyen de forma tal que se cumple la condición de agrupado, el asentamiento es de tipo **Agrupado**;
- si más del 70 % de las viviendas se distribuyen de manera que no se cumple esta condición, el asentamiento es **Disperso**;

- si la condición se cumple para un conjunto de entre el 30 y el 70 % de las viviendas, el asentamiento es **Mixto**.

Al tipificar el asentamiento es importante analizar los dos aspectos que se plantean en la condición de **Agrupado**: por un lado la distancia entre edificios y por otro la vinculación entre ellos. Podría existir un asentamiento, por ejemplo en zona de monte, en el que las viviendas sean cercanas pero estén totalmente aisladas unas de otras; en este caso el asentamiento se considerará de tipo **Disperso**.

**Número de viviendas:** debe consignarse el número total de viviendas, tanto agrupadas como dispersas. Dado que no se pretende realizar un censo “casa por casa”, el número de viviendas será estimativo.

### *(3) Características Constructivas de las Viviendas*

**(3.1.) Tipo de vivienda.** La variedad de tipos constructivos se basan en las definiciones utilizadas por el INDEC para los casos de viviendas particulares:

**Casa Tipo A:** *es aquella que cumple las siguientes condiciones:*

- *cuenta con provisión de agua por cañería en el interior de la vivienda;*
- *dispone de retrete con descarga de agua;*
- *tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo.*

**Casa Tipo B:** *corresponde a viviendas en las que no se cumple alguna de las condiciones establecidas para las de Tipo A.*

**Rancho:** *edificación típica de áreas rurales construida rústicamente con materiales de origen local (paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra o similares).*

**Casilla:** *albergue o estructura precaria construida con materiales de muy baja calidad o de desecho.*

Marcar con una cruz los tipos constructivos identificados e indicar a continuación el porcentaje aproximado de casas de cada tipo. Los tipos **Rancho** y **Casilla** se unificarán en el mismo casillero.

Por las características de las localidades a relevar, se estima que serán escasos los departamentos o casas de inquilinato. Si existieran, tratar de encuadrarlos en los tipos indicados (por ejemplo un departamento es asimilable a una casa tipo A) y mencionarlo en la parte descriptiva del punto (3.2.).

En los casos de viviendas colectivas (cuarteles, colegios con internados, hogares de ancianos, de menores, etc.), describir las características constructivas de las mismas en el punto (3.2.).

(3.2.) **Descripción de materiales:** Indicar los materiales preponderantes utilizados en cada caso para paredes, techos y pisos.

**Planos o Croquis del asentamiento:** se debe realizar planos -si se trata de un asentamiento rural agrupado- o croquis -si se trata de un asentamiento rural disperso- en los que figure toda la información que sea geográficamente referenciable, con indicación de las distancias correspondientes: fuentes de agua de uso público o privado, vías de acceso, calles internas, escuelas, centros de salud, iglesias, cementerios, destacamentos policiales y otros edificios de propiedad fiscal o de uso público existentes, cobertura de servicios eléctricos, de gas, de agua potable y cloacas, si existieran, la totalidad de las viviendas (identificándose mediante una simbología adecuada las ocupadas y las desocupadas), y otros rasgos naturales o artificiales destacables.

#### (4) *Accesibilidad*

(4.1.) **Formas de acceso.** Marcar con una cruz según corresponda de acuerdo a las siguientes definiciones:

**Senda:** *acceso para peatones o animales de carga, exclusivamente. Se trata de picadas en zona de monte o de sendas marcadas por el uso habitual en zonas de escasa vegetación.*

**Huella:** *acceso transitable por vehículos pero sin características de camino. Habitualmente derivados de huellas de carros, de una sola vía.*

**Camino:** *permite el tránsito vehicular, está construido especialmente, puede estar señalizado, ser mantenido en condiciones de transitabilidad con alguna frecuencia, poseer banquetas, etc.. En este caso seleccionar con una cruz de acuerdo a cuál sea el material de consolidación (Tierra, Mejorado y/o ripio o Pavimento).*

**Otros:** Si la población tuviera acceso por otras vías (férrea, aérea, fluvial, marítima, etc.) seleccionar esta opción e indicar el tipo de acceso.

**Distancia:** mencionar los *centros poblados más cercanos* y las distancias en kilómetros que los separa de la localidad o paraje.

**Limitaciones:** mencionar las limitaciones a la accesibilidad, como cortes de camino por lluvia o nieve, problemas de anegamiento, derrumbes, etc..

(4.2.) **Medios de transporte.** Se presentan tres opciones: **De pasajeros, De carga y Otros medios.** Éstas pueden corresponder a cualquier tipo de vehículo (autobús, camión, tren, embarcación, avión). Indicar en cada caso, según corresponda, el tipo de vehículo, la empresa que realiza el servicio, la frecuencia y los destinos de cada recorrido.

**(5) Comunicaciones**

**(5.1.) Correo.** Indicar con una cruz en caso que en la localidad se preste el servicio.

**(5.2.) Telecomunicaciones.** Marcar con una cruz los casilleros que correspondan.

**Comentarios:** agregar toda información que pueda resultar de interés; por ejemplo si hay teléfono, indicar si es por telediscado o por operadora; si la comunicación es por radio indicar la institución que cuenta con el servicio (por ej. policía) y la disponibilidad para los habitantes. Completar con otros comentarios de interés tales como alcance, horarios, estado de los equipos afectados, problemas en general, etc..

**(5.3.) Medios de difusión.** Diferencia los **Recepcionados** (originados en otra población) de los **Locales** (generados en el lugar). En el primer caso indicar el nombre, la localización de la emisora de **Radio y Televisión** o editora en el caso de **Prensa** escrita, los horarios de transmisión o la frecuencia con que se reciben las publicaciones, y cualquier otro dato de interés. En cuanto a los medios **Locales**, la información requerida es similar al caso anterior. En todos los casos marcar con una cruz los medios que existan.

**(6) Infraestructura Básica**

**(6.1.) Electricidad.** Indicar si la localidad dispone o no de electricidad, teniendo en cuenta que la energía eléctrica puede provenir de una línea de tensión o estar generada en el lugar (usina termoeléctrica, grupo electrógeno, energía solar, energía eólica, microturbina). Si existe un proyecto para brindar el servicio o ampliar el existente, marcar con una cruz **Proyectada**. Por lo tanto, podrán existir respuestas dobles, es decir:

\* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

\* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

**(6.1.1.) Red Domiciliaria.** Indicar con una cruz la *existencia* o no de la red.

Si hay red domiciliaria, debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como redes fuera de servicio. En este último caso explicitar en **Comentarios** por qué **No Funciona**.

En todos los casos se entiende que la red domiciliaria implica la disponibilidad del servicio para todas las viviendas ubicadas dentro del área servida, estén éstas conectadas o no.

Se considera Red Domiciliaria **Proyectada** cuando existe un *proyecto de ejecución de la obra*, o bien cuando existe el sistema y está proyectada su *reparación, adecuación o ampliación*.

Indicar tanto para la red existente como para la proyectada, el **Número de conexiones**, el **Proveedor**, y la **Fuente** de energía eléctrica, que puede ser una *línea de tensión* o estar generada en el lugar (*usina termoeléctrica, grupo electrógeno, energía solar, energía eólica, microturbina*).

**Comentarios:** indicar el porcentaje de la localidad que se encuentra servido por la red; describir su estado, funcionamiento, tipo de suministro, costos, etc..

**(6.1.2.) Provisión individual.** Indicar si existen casos en los que la provisión de energía eléctrica sea individual.

**Comentarios:** indicar la fuente (teniendo en cuenta las mismas consideraciones que para el caso de red domiciliaria), tipo de suministro, porcentaje de viviendas provistas, edificios provistos, limitaciones, funcionamiento, etc..

**(6.1.3.) Alumbrado público.** Indicar con una cruz su existencia o no. En ambos casos marcar si hay tramos proyectados. Por lo tanto, pueden existir respuestas dobles, es decir:

\* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

\* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

Si hay alumbrado público debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como obras fuera de servicio.

**Comentarios:** describir la red existente y la proyectada, el área servida por cada una de ellas, e indicar proveedor, fuente, funcionamiento, eficiencia del servicio, etc..

**(6.2.) Combustible.** El combustible se diferencia según dos usos:

**(6.2.1.) Provisión de combustible para vehículos.** Indicar si la localidad o paraje cuenta con provisión de combustible para vehículos, cuál es el combustible provisto y -de no contar con ello- si hay algún proyecto al respecto.

**(6.2.2.) Combustible utilizado para calefacción y cocina.** Marcar con una cruz el o los combustibles que correspondan. En caso de marcar la alternativa **Otros**, especificar en **Descripción** cuáles son las fuentes de energía que se utilizan para esta función (energía eléctrica, energía solar, etc.).

**Descripción:** indicar el uso del combustible, la forma en que es adquirido (compra, recolección, etc.) y el lugar de abastecimiento.

Ejemplos:

- se utiliza leña recolectada en los montes ubicados a 1500 metros al este del pueblo, se acarrea con animales.

- se utiliza kerosene, que es adquirido a un proveedor que trae combustible al pueblo una vez al mes.

Si existiera red de provisión de gas natural detallar área servida, número de conexiones y otras características de la red.

**(6.3.) Abastecimiento de agua.** Se contemplan cinco formas de abastecimiento: **Red domiciliaria, Grifo público, Tren y/o camión cisterna, Abastecimiento individual y Otros sistemas de provisión.**

**Red domiciliaria Existente:** marcar si hay red domiciliaria y si se encuentra o no en funcionamiento.

**Proyectada:** marcar con una cruz si hay un proyecto de red de abastecimiento de agua, ya sea de ejecución de obra o de adecuación o ampliación de la existente.

Para la red domiciliaria Existente y/o Proyectada (si la hubiere) registrar el **Número de conexiones, el Proveedor o Responsable del servicio, la Fuente y el Porcentaje de Viviendas servidas.**

**Grifos públicos existentes:** Marcar si hay grifos públicos y si se encuentran o no en funcionamiento.

**Proyectados:** Marcar si hay un proyecto de provisión a través de grifos públicos, aunque no se encuentre ejecutado.

Tanto en el caso de grifos públicos existentes como proyectados, registrar el **Número de grifos, el Proveedor o Responsable del servicio, la Fuente y el Porcentaje de Viviendas servidas.**

**Comentarios:** Tanto para red domiciliaria como para grifos públicos, describir a continuación el área servida, tipo de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución, conexiones, usos, limitaciones y/o problemas y costos. Si hubiera obras proyectadas, describir sus características.

**Tren y/o camión cisterna:** registrar su existencia.

**Descripción:** indicar proveedor, fuente utilizada, distancia, área servida, usos, almacenamiento, tratamiento, distribución, limitaciones y/o problemas y costos.

**Abastecimiento individual:** se refiere a aquellos casos en que *la población se abastece ya sea en un lugar público* (por ejemplo aljibes o pozos públicos ubicados en las escuelas, puestos de salud o policiales; transporte público de agua; etc.) o *simplemente cada poblador se abastece* de acuerdo a las posibilidades del lugar (recolección de agua superficial o de lluvia, pozos domiciliarios, adquisición de agua, etc.).

**Descripción:** indicar la fuente utilizada, el tipo de captación, traslado o conducción, almacenamiento, tratamiento y los usos, limitaciones y problemas.



**Otros sistemas de provisión:** consignar su existencia y describirlos.

Debe tenerse en cuenta que en algunos asentamientos pueden coexistir varias formas de abastecimiento, según sea el sector de la población que se analice. En todos los casos en **Comentarios** describir detalladamente la situación actual, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- **Fuente:** superficial, subterránea o de lluvia. Mencionar características de la fuente utilizada tales como calidad, estacionalidad, etc..
- **Captación:** forma de captación y localización detallando las características más salientes. Por ejemplo profundidad, diámetros, materiales y rendimientos si se trata de perforaciones o pozos cavados; techos y desagües involucrados en captaciones de agua de lluvia; dimensiones y características particulares en represas; longitudes y diámetros de dren, materiales y dimensiones de los muros y cámaras en captaciones subsuperficiales; etc..
- **Extracción:** tipo de extracción (electrobomba, motobomba, molinos, bomba manual, extracción manual por baldes, etc.).
- **Conducción:** diámetros, materiales, longitud de las cañerías involucradas.
- **Almacenamiento:** descripción de cisternas, tanques elevados, aljibes, etc. (materiales, volúmenes).
- **Tratamiento:** cloración controlada indicando características del clorador; plantas de tratamiento (ósmosis inversa); tratamientos individuales (cloración con lavandina, hervor del agua).
- **Distribución:** diámetros y materiales de las cañerías involucradas.
- **Costos:** tener en cuenta este aspecto en los casos de red domiciliaria y grifos públicos y en aquéllos en que se debe adquirir el agua o pagar el transporte.
- **Problemas y/o limitaciones:** especificar las deficiencias que se encuentren en cada uno de los aspectos mencionados (captación, extracción, conducción, etc.).

#### **(6.4.) Saneamiento**

**(6.4.1.) Eliminación de excretas.** Se plantean dos posibilidades: **Red cloacal** y **Sistemas individuales**, pudiendo coexistir ambas como en el caso de abastecimiento de agua.

**(6.4.1.1.) Red cloacal.** Indicar con una cruz la existencia o no de la red. Tanto si la respuesta es afirmativa como si es negativa, marcar si hay tramos **Proyectados**. Por lo tanto, podrán existir respuestas dobles, es decir:

\* **No + Proyectada**, si existe un proyecto para la ejecución de la obra.

\* **Sí + Proyectada**, cuando existe el sistema y está proyectada su reparación, adecuación o ampliación.

Si hay red cloacal, debe indicarse si **Funciona**, de manera de contemplar así tanto obras recién ejecutadas que aún no han sido puestas en servicio, como obras abandonadas.

En todos los casos se entiende que la red cloacal implica la disponibilidad del servicio para todas las viviendas ubicadas dentro del área servida, estén éstas conectadas o no.

Debe registrarse el **Número de conexiones**, el **Responsable del servicio** y el **Porcentaje de viviendas servidas**.

**Descripción:** indicar el porcentaje de la localidad servido por la red y describir la planta de tratamiento, el vuelco de efluentes y las limitaciones y /o problemas.

**(6.4.1.2.) Sistemas individuales.** indicar su existencia, cuáles son y el porcentaje de viviendas que utiliza cada sistema (**Pozo ciego, Letrina, Campo, Otros**).

**Descripción de los Sistemas individuales:** señalar las características de los sistemas existentes, indicando por ejemplo si los retretes tienen descarga de agua, si hay casos de cámara séptica y pozo ciego, tipo de letrinas, si hay problemas de contaminación relacionados con el sistema de eliminación, etc..

**(6.4.2.) Recolección de residuos domiciliarios.** Si existe un sistema organizado, indicar si el servicio abarca a la totalidad de la localidad o a parte de la misma. Marcar **Inexistente** si no hay un sistema organizado. Si hubiera algún proyecto al respecto o estuviera prevista la implementación de un sistema de recolección, señalarlo en **Descripción**.

**Descripción:** detallar el sistema existente (área servida, lugares y frecuencia de recolección, lugar de deposición, tratamiento y/o reciclado de la basura), o bien indicar las formas habituales de eliminación de basura que utilizan los pobladores en caso que tal sistema no exista (entierran, queman, utilizan un depósito común, reciclan).

## **(7) Salud**

**(7.1.) Tipo de servicio.** Registrar con una cruz si en la localidad o paraje existe un **Centro de Salud** (cualquiera sea su complejidad), si el servicio es brindado por un **Agente de Salud** sin un edificio específico para tal uso, o si no existe ningún servicio de salud (**Sin Servicio**). Pueden presentarse casos en los cuales existan uno o más Centros de Salud y además uno o más Agentes de Salud que no formen parte del personal del o los Centros de Salud.

**(7.2.) Centro de Salud.** Si existe **Centro de Salud** deberá llenarse el punto (7.2.). Si existiera más de un establecimiento de salud describirlos en hojas separadas, identificando cada uno por su nombre y, si fuera insuficiente el espacio disponible en el formulario, continuar la descripción en hoja aparte.

**Denominación:** indicar tanto el *tipo de establecimiento* (hospital, sala de primeros auxilios, puesto sanitario, etc.) como el *nombre y/o número con el que se lo reconoce*.

**Jurisdicción:** indicar si el Centro de Salud es **Estatal** o **No Estatal**.

**Grado de complejidad:** teniendo en cuenta que las escalas predeterminadas varían con la jurisdicción de la cual dependen, para este trabajo se ha definido una escala única, por lo que el responsable del relevamiento deberá encuadrar el establecimiento de acuerdo a los siguientes niveles de complejidad:

- **Nivel 1:** Sala sin atención permanente.
- **Nivel 2:** Sala con atención permanente de enfermero o agente sanitario y visita periódica de médico.
- **Nivel 3:** Sala con médico permanente en el lugar.
- **Nivel 4:** Sala con médico permanente en el lugar y posibilidades de internación.
- **Nivel 5:** Hospital con internación, cirugía y otras especialidades.

No se han incluido divisiones en el último nivel, ya que se considera que el tipo de asentamiento al cual está destinado el relevamiento tiene en general infraestructura de salud de baja complejidad.

**Posee médico:** indicar con una cruz si lo posee.

**Cantidad de médicos:** indicar el número de médicos, cualquiera sea su especialidad.

**Frecuencia de atención:** indicar por cada especialidad, la frecuencia de atención (permanente, semanal, quincenal, mensual, bimestral, etc.).

**Otro tipo de personal de salud:** se refiere al personal no médico (odontólogo, agente sanitario, enfermero, etc.). Indicar las funciones de cada uno de los diferentes tipos.

**Cantidad de otro personal:** indicar la cantidad de personal, cualquiera sea su especialidad.

**Frecuencia de atención de otro personal:** indicar por cada especialidad, la frecuencia de atención (permanente, semanal, quincenal, mensual, bimestral, etc.).

**Personal de servicio:** se refiere a personal de limpieza, cocineras, mucamas, etc.. Indicar cantidad en forma global.

**Número de camas:** especificar el número de camas con que cuenta el establecimiento.

**Problemas o limitaciones para brindar el servicio:** pueden ser de carencia de edificio apropiado, de equipamiento, de recursos (presupuestarios, personal), de sanidad e higiene, alimentarios, etc..

**Estado de la infraestructura edilicia:** detallar las características constructivas, instalaciones (luz, gas, agua, excretas), los servicios básicos en general (como dato ampliatorio de los puntos correspondientes en el formulario) y especificar los *Problemas* de mantenimiento, espacio o hacinamiento, etc..

(7.3.) En caso de no existir en la localidad o paraje un Centro de Salud pero sí un **Agente de Salud** (cualquiera sea su categoría profesional o especialidad), indicar el nombre, lugar de residencia, nivel de capacitación y lugar físico y frecuencia de atención.

**Problemas o limitaciones para brindar el servicio:** pueden ser de carencia de edificio apropiado, de equipamiento, de recursos (presupuestarios, personal), de sanidad e higiene, alimentarios, etc..

(7.4.) **Forma en que se abastecen de medicamentos:** indicar si hay farmacia o no y, en este último caso a dónde recurren y a qué distancia se encuentra el lugar de aprovisionamiento.

(7.5.) Indicar a dónde concurre la población en caso de **inexistencia de establecimientos de salud** en la localidad o en caso de requerir una **atención de mayor complejidad**, consignando el nombre del establecimiento, la localidad en que se encuentra y la distancia que se debe recorrer.

(7.6.) Indicar cuáles son las **enfermedades más comunes** en la localidad o paraje y las **principales causas de muerte**.

## (8) Educación

Indicar si la localidad tiene escuela. Si la respuesta es afirmativa, llenar los puntos (8.1.), (8.2.), (8.3.), (8.4.) y (8.5.). Si la respuesta es negativa, pasar al punto (8.6.). Si existiera más de un establecimiento educativo, describirlos separadamente, identificando cada uno por su nombre, llenando para cada uno su correspondiente hoja de datos, y si fuera insuficiente el espacio disponible en el formulario, continuar la descripción en hoja aparte.

### (8.1.) Datos del Establecimiento Educativo

**Denominación:** indicar el nombre y número de la escuela.

**Jurisdicción:** indicar si la escuela es **Pública o Privada**.

**Nivel educativo:** en relación a los niveles educativos, teniendo en cuenta que algunas Provincias aplican a través de la nueva ley de educación el denominado Sistema Polimodal, se establecen los siguientes niveles:

Nivel	Educación Tradicional	Educación Polimodal
1	Preescolar	Educación Inicial
2	Ciclo Primario (1° a 7° grado)	1° y 2° ciclo de Educación General Básica
3	1° a 3° año del Ciclo Secundario	3° ciclo de Educación General Básica
4	4° a 5° año del Ciclo Secundario	Polimodal (3 años)
5	Terciario	

Si el establecimiento impartiera más de un Nivel educativo, llenar una hoja por cada nivel (repetiendo el nombre y número de establecimiento), es decir que se deben completarse tantas hojas como niveles posea:

- **Número de alumnos del Nivel.**
- **Jornada parcial (4 hs) o Completa (más de 6 hs).**
- **Número de docentes del Nivel.**
- **Número total de no docentes:** incluir en forma global para el establecimiento (limpieza, portería, cocina, etc.), o sea que el mismo dato debe repetirse en cada nivel.
- **Albergue:** indicar si la escuela tiene albergue.
- **Número de alumnos albergados:** especificar la cantidad de alumnos del nivel albergados.
- **Comedor escolar:** marcar con una cruz según corresponda.
- **Número de alumnos asistidos:** especificar la cantidad de alumnos del nivel asistidos con comedor escolar.
- **Copa de leche:** indicar el número de alumnos del nivel que la reciben.

**(8.2.) Actividades extracurriculares.** Se refiere a talleres especiales de granja, artesanías, carpintería, etc. Registrar en hojas separadas los datos de cada actividad extracurricular de cada una de las escuelas existentes.

**Escuela:** especificar el nombre y número del establecimiento en el que se desarrollan.

**Actividades:** mencionar las actividades que se desarrollan.

**Número de docentes afectados:** indicar el número de docentes destinados a estas actividades.

**Comentarios Generales:** especificar si el o los docentes son exclusivos de la actividad y con una orientación determinada (técnico agrónomo, carpintero, artesano del lugar, etc.) o si la tarea es dirigida por uno de los maestros de grado. Indicar si existen dificultades o limitaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares.

**(8.3.) Estado de la infraestructura edilicia.** Detallar en la misma hoja, especificando el nivel y el establecimiento, las características constructivas, instalaciones (luz, gas, agua, excretas), los servicios básicos en general (como dato ampliatorio de los puntos correspondientes en el formulario), problemas de mantenimiento, espacio o hacinamiento, etc. Si funciona como albergue y/o tiene servicios de comedor y/o copa de leche, describir específicamente las instalaciones afectadas y los problemas presentes para cada uno.

**(8.4.) Problemas y limitaciones en la enseñanza/albergue/comedor/copa de leche.** Detallar en la misma hoja, especificando el nivel y el establecimiento, los problemas detectados, cualquiera sea su índole (didácticos, organizativos, de infraestructura o equipamiento, etc.).